

Fuente: El Informador

Fecha: 05 de diciembre 2008

Título: Lamentan disminución de mujeres que alimentan a recién nacidos con leche materna

Link: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2008/59816/6/lamentan-disminucion-de-mujeres-que-alimentan-a-recien-nacidos-con-leche-materna.htm>

Lamentan disminución de mujeres que alimentan a recién nacidos con leche materna

Sólo 25% de las mujeres alimenta a sus recién nacidos con leche materna en Jalisco. FOTO: ESPECIAL

En Jalisco, sólo 25% de las mujeres alimenta a sus recién nacidos exclusivamente con leche materna

En la metrópoli se puede acudir al Hospital General de Occidente, a la Maternidad Esperanza López Mateos y al Nuevo Hospital Civil para recibir atención

GUADALAJARA, JALISCO.- En Jalisco, sólo 25% de las mujeres alimenta a sus recién nacidos exclusivamente con leche materna, es decir, sin alternarla con suplementos artificiales, mientras que

75% amamanta de forma parcial, debido especialmente, a cuestiones laborales.



Lo anterior lo indicó la coordinadora Estatal del Programa Arranque Parejo en la Vida, de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Paula Mireya Medina Nava, quien afirmó que las cifras se obtuvieron de una encuesta realizada por PASIA (Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia) en 2006, pero continúan vigentes.

Señaló que son muchos los beneficios que brinda la lactancia a la salud del recién nacido, destaca el hecho de que la leche materna provee los nutrientes necesarios para proteger al infante de alergias, enfermedades respiratorias y diarreicas, lo que reduce las posibilidades de muerte en proporción de cinco a uno.

Otra de las bondades de la lactancia es que la succión del pezón que hace el recién nacido estimula la producción de oxitocina, hormona que acelera la contracción del útero después del parto, lo que promueve la reducción del riesgo de hemorragia útero-vaginal que, de no controlarse en un lapso de 24 horas, podría ocasionar la muerte materna.

Medina Nava dijo que los diferentes hospitales de la SSJ, tanto de primer contacto como regionales, están bajo el régimen "Amigo del niño y de la madre" para promover la lactancia materna como alimento exclusivo en los primeros seis meses de vida, y además, existen Clínicas de lactancia en las que se orienta a las gestantes sobre las técnicas de amamantamiento, desde la manera adecuada de cargar al bebé y de sostener el pecho, hasta formas de conservar la leche en recipientes y lactar a

recién nacidos que cursan con alguna enfermedad, como labio y paladar hendido".

Precisó que "El periodo de lactancia debe ser, idealmente, de seis meses, sin añadir té, jugo, papilla u otro tipo de alimento a la dieta del bebé y sin utilizar biberón o chupón. Después del parto, la madre debe practicar el alojamiento conjunto las primeras 24 horas para beneficiar el amamantamiento".

Además, dijo, es importante que las madres estén atentas a señales de riesgo: fiebre, mal olor en los genitales y dolor de cabeza durante el puerperio (periodo posterior al parto), ya que pueden ser indicativos de complicaciones como preclampsia y eclampsia, padecimientos relacionados directamente con el deceso de la madre.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, se puede acudir al Hospital General de Occidente (HGO), a la Maternidad Esperanza López Mateos y al Nuevo Hospital Civil para recibir este tipo de atención. Todos los hospitales del Estado atienden las 10 recomendaciones de la OMS y de UNICEF, que se refieren principalmente a la orientación del personal de salud para que promueva la lactancia adecuada.

EL INFORMADOR/ LMAM